

La Diputación licita el servicio de mantenimiento y conservación de caminos municipales asfaltados para su ejecución entre 2026 y 2027

Por Gabinete de Prensa
ene. 14, 2026

Contempla la mejora de más 240 kilómetros de 61 caminos que los ayuntamientos deberán mantener tras la conclusión de las obras.

La Plataforma de Contratación del Sector Público recoge hoy- miércoles 14 de enero- la publicación de la **licitación para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los caminos municipales cuyo firme esté compuesto por mezclas bituminosas**, impulsada por la Diputación de Zamora.

El **presupuesto base de licitación sin impuestos asciende a 5.785.123,97 euros**, mientras que la inversión total prevista por la Institución Provincial alcanza los 7.000.000 de euros (IVA incluido) para un contrato con una duración de 24 meses.

Las empresas interesadas podrán presentar sus **ofertas hasta las 23:59 horas del próximo 12 de febrero**.

Este contrato permitirá actuar de forma continua y planificada sobre la red de caminos municipales asfaltados de la provincia, garantizando su correcto estado de conservación, la seguridad vial y la mejora de las comunicaciones locales, especialmente en el medio rural.

En conjunto, se prevé la mejora de más de **240 kilómetros correspondientes a 61 caminos municipales**.

Del total de la inversión prevista, 5 millones de euros están consignados en el presupuesto de 2025, con cargo al remanente de tesorería de 2024, mientras que los 2 millones restantes se imputan al presupuesto de 2026, ya en vigor, asegurando así la cobertura económica del servicio durante todo el período de ejecución.

Las actuaciones se desarrollarán **durante el bienio 2026/2027** e incluirán, entre otras, la limpieza de cunetas, la eliminación de blandones, la renovación del firme con aglomerado en caliente y la reposición de la señalización vertical.

Este servicio da continuidad a las actuaciones incluidas en la convocatoria de subvenciones para la **reparación de caminos municipales con capa de rodadura bituminosa**, resuelta por Decreto de Presidencia el pasado mes de noviembre, y responde a la necesidad de mantener en condiciones óptimas **unas infraestructuras básicas para la movilidad diaria, el acceso a explotaciones agrícolas y ganaderas y el desarrollo económico de los municipios de la provincia**.

La Diputación de Zamora subraya que **se trata de un contrato estratégico**, tanto por su volumen económico como por su impacto directo en la calidad de vida de los vecinos y vecinas del medio rural, reforzando el **compromiso de la Institución Provincial con la conservación de las infraestructuras municipales y la cohesión territorial**.

Los ayuntamientos en los que se ejecuten las actuaciones deberán cumplir las obligaciones establecidas en las bases de la convocatoria, entre las que se incluyen la colocación de un cartel informativo de 2,00 x 1,50 metros con el texto "CAMINO RURAL. Actuación financiada por la Diputación de Zamora", la señalización de limitación de tonelaje en entradas, salidas e intersecciones, así como el compromiso de asumir la **conservación y mantenimiento de los caminos una vez finalizadas las obras**.